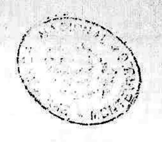
ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes... $ 1.00 peso — Número del dia... 0.04 cts.
Por seis meses... 5.50 — Número atrasado... 0.10
Por un año... 10.00
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 23 de Octubre de 1898 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 10,035

Almanaque

Hoy domingo 23—Santos Servando y German, mártires.
Van 295 dias transcurridos, faltando [illegible] para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 27 m. y se pone á las 6 h. 23 m.
Cuarto creciente (2.° dia).

EL SIGLO

Los primeros efectos

¿Pasaron ya los colectivistas? ¿Cuándo realizan su anunciada invasion? ¿Tendremos elecciones ó habrá que resignarse á la prórroga de esta situacion de hecho por largo tiempo más? [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

VERSION INFUNDADA

EN MISION DE CONFIANZA

Ayer de tarde se originó en la Casa de Gobierno un rumor en extremo alarmante. [illegible]

MOVIMIENTO ELECTORAL

El doctor Juan C. Blanco—[illegible]

Montevideo, Octubre 21 de 1898—Señor coronel don Bartolomé Caballero, Presidente de la Comision del Partido Colorado en el Departamento del Salto. [illegible]

Candidatos colorados por Montevideo—[illegible]

La Ley Electoral—Ayer el P. E. puso el cúmplase y ordenó la promulgacion de la Ley Electoral sancionada por las Cámaras de Estado, [illegible]

LA INTERNACIONAL

PILLITO Y PORTEÑO

CABALLOS Y POTRILLOS

EL CANDIDATO DE «EL SIGLO»

Chaná

Se correrá esta tarde en Buenos Aires la gran premio internacional, [illegible] á la llegada á Porteño y Pillito, precisamente los dos notables *cracks* entre los cuales se librará hoy la gran batalla.

No sé si á los lectores les habrá pasado lo que á mí, que, lo confieso con toda sinceridad, no he querido considerar nunca á Pillito como un gran caballo. Y sin embargo, hay que rendirse á la evidencia: el hijo de Neápolis y Picardía es un animal de clase. Segundo de Orange, el mejor producto de dos años que haya corrido en pistas argentinas, en todas las grandes pruebas de la anterior temporada, y más tarde vencedor de Porteño, del coloso, por decirlo así, en repetidas ocasiones, Pillito ha de haberse abierto camino en el espíritu de los aficionados, como se lo ha abierto en el mio, para hacerse admirar como un animal de primer órden.

Batir á Porteño en un Premio Internacional es sin duda una hazaña que colocaría á cualquier animal que la hubiese realizado en primera línea entre los corceles de su época, y batirlo, despues de una trabajosa campaña, como la que de dos años tuvo Pillito, es doblemente meritorio. Pero pudo atribuirse á uno de esos caprichos del azar, á suerte ese veleidosa primer triunfo del pupilo del Stud El Derby sobre el gran hermano de Buenos Aires, y entonces Pillito, como si quisiera desvanecer esa sospecha, hizo, mas tarde, *dead-heat* con el excelente hijo de la inolvidable Tilimuque, repitiendo con toda regularidad su carrera de la Internacional, y ultimamente como para borrar el último vestigio de duda que pudiera quedar en la mente de los mas recalcitrantes, entre cuyo número podia contárseme, el hijo de Picardía vuelve á vencer al *crack* del 96, en una carrera que, como el Gran Premio de Honor, dá la medida de las condiciones locomotivas y la fortaleza del campeon que se ciñe la victoria, erigiéndose, por las condiciones de la prueba, en primer reproductor de la República Argentina.

No habrá un solo aficionado que pretenda sentar plaza de ridículo y obcecado negando á Porteño, el vencedor de Imperio, excepcionales condiciones de rapidez y guapeza ¿Y entonces, cómo poder negárselas á Pillito que ha hecho con el hijo de Chilvarous cosa igual á la que éste hiciera con el prodigioso producto de la Cabaña Melilla?

Difícil es marcar la superioridad de un animal sobre otro cuando ambos poseen las condiciones de Porteño y Pillito, que hacen depender sus éxitos de la mejor ó peor forma en que se presenten ó de la mayor ó menor habilidad con que sean corridos.

Si se me preguntára cual de los dos campeones ha sido mas gran caballo, responderia que Porteño, sin vacilar. Pero si se me pregunta cuál de ellos es mejor hoy, mi opinion, respondo, se inclina á favor de Pillito.

¿Por qué? Los años pasan y dejan su huella inevitablemente, y hoy Porteño se encuentra ya en una edad en que es difícil adelantar en ligerezas y brios y por el contrario empieza á señalar el descenso de las grandes aptitudes que se revelaron en la mejor época del animal de carrera, máxime cuando una campaña tan rigurosa como la del pupilo de Zubiaurre le ha conquistado el derecho al descanso y los placeres del haras.

Pillito, por el contrario, se encuentra ahora en la flor de la edad, en plena posesion de los medios que le han llevado á los primeros puestos en las filas de la caballada argentina.

Pero no son esos dos grandes animales los únicos que pueden aspirar justamente á la victoria del impresionante combate de esta tarde. De un lote en que figuran Le Sancy, Primero, Chaná, Honor, Eureka, Tom Pouce, Salto, Gonin, Lucero, Portugal, Filou, etc., puede muy bien surgir un *outsider*, que aprovechando la lucha de los *cracks* se adjudique el triunfo pasando por encima de sus destrozos.

Por lo pronto, no hay motivo para mirar con desprecio á Tom Pouce, que ha estado ganando carreras hasta con 62 kilos contra animales de primera clase. Es hijo de Neápolis y los Neápolis corren mucho arriba, y si se le conduce con tino el caballo de Coll ha de figurar entre los que jueguen rol principal en la prueba, siempre que no se resienta de sus viejas dolencias.

No creo que los potrillos puedan salir victoriosos este año contra los animales hechos, apesar de la ventaja desproporcionada que llevan. Sin embargo, Le Sancy, Salto, Eureka II, Araujo y Primero tiran su *chance* con algunas probabilidades.

Salto fué embarcado después de una corrida sobre 1.750 metros, en los que marcó 1.50 con 57 kilos. Salto, á mi juicio, es tan bueno ó mejor que Eureka. Tiene más sangre, lo que le permitirá emplearse con ventaja en distancias muertas. Pero á Salto le han tenido hasta ayer todavia en cuarentena en la Dársena. Claro está que con tantos dias de quietud el potrillo no podrá desarrollar de lleno su carrera, en una pista que pisará por primera vez el dia de la prueba, y estonces no será difícil que al final le falte el empuje que habria tenido si no se le hubiera interrumpido el ejercicio á que estaba acostumbrado.

Le Sancy, que pasa por un período de progresos evidentes, puede haber ganado tanto en su carrera que no nos tomará de sorpresa verlo realizar el *doble event* de adjudicarse la Internacional después del Nacional.

Eureka, mas hecho á aquella cancha y menos cuidado que en su anterior combate, puede conducirse más honrosamente, tomándose, entonces, la revancha de su derrota, con gran regocijo de los que tan cruel decepcion experimentamos aquel dia.

Primero y Araujo son animales de juego, y en cuanto á Gonin, Filou, Lucero, Bobby y algun otro que ensille, á mi juicio lo único que harán será hacer más numeroso el grupo y entorpecer la largada.

Pero todavia no he nombrado á mi candidato. ¿Cuál es?

Chaná.

Al escribir estas líneas se me figura ver dibujarse una sonrisa despreciativa en los labios de los que las lean y oirles exclamar: está chiflado, el patrioterismo le ofusca!

Y sin embargo, bien lejos estoy de dejarme sugestionar por mis simpatías á los caballos de la tierra, cuyo triunfo deseo hoy, es cierto, como lo he deseado siempre que han luchado contra los animales de la otra orilla, pero el que no me atreveria á vaticinar si no les viera alguna probabilidad, como no lo vaticiné cuando creí que Alacrán tenia á merced de sus medios la Internacional de Enero.

Chaná es un excelente animal. De potrillo se perfiló como uno de los mejores productos de su generacion, apareciendo como un adversario digno de Cacique y Guazunambí, dos potrillos con toda la talla de «cracks». Chaná sufrió, á raiz de las esperanzas que hiciera germinar, trastornos y accidentes que le alejaron de la pista por algun tiempo, reapareciendo despues para producir buenas y malas carreras, intermitentemente, hasta que por fin en buena forma se condujo honorablemente, ciñéndose el cetro de crack de nuestras pistas.

Probó, pues, que no eran infundadas las esperanzas que en él se cifraran, y, que si Cacique hubiera vivido y éste y Guazunambí se hubiesen encontrado con él habrían tenido que emplearse por completo para poder batirlo, si es que llegaban á lograrlo.

Pio, á quien nadie negará conocimientos en la materia, y que tiene alta opinion del hijo de Exmoor y Coqueta, dijo, refiriéndose á él: «este potrillo hay que cuidarlo; es mejor que Cacique.» y conste que el hijo de Kimbolton no tenia rival entonces en Montevideo.

Más tarde, antes de regresar á Europa, el inteligente compositor, dijo á don José M. Guerra: «Don Pepe, cuide á Chaná y hágalo correr solamente en las Internacionales de Buenos Aires y Montevideo.»

Chaná está bien, ha llegado á ser lo que se esperaba de él, podria batirse honrosamente con Cacique y Guazunambí ¿por qué, entonces, no ha de poder hacerlo con Pillito, á quien acabo de preferir sobre Porteño?

A poco que se fuerze la memoria, recordarán los lectores de este diario, que el año pasado, á raiz del triunfo de Guazunambí en el Premio Coronel Martinez, y despues de su derrota en la Internacional, sostuve que consideraba al hijo de Kimbolton y Farsita superior á Pillito. Hoy, si mi opinion ha variado respecto á las condiciones de Pillito, sigue siendo la misma, inalterable, respecto á que era inferior á Guazunambí.

Este no ha podido darme la razon, por que un incidente le ha mantenido alejado de la pista, pero nadie puede probarme que estoy en error, por que si Pillito venció á Guazunambí en la Internacional, el pensionista del Stud Agraciada derrotó al hijo de Neápolis en el Premio Coronel Martinez, con la desventaja de ser guiado por un jockey menos experto que Agullera y de correr en una cancha que le era desconocida.

Luego, pues, si he creido á Guazunambí mejor que Pillito y si creo que Chaná puede competir con aquél, lógico, completamente lógico es que le considere un digno rival del hijo de Neápolis y por consiguiente un sério candidato al Gran Premio Internacional.

Tomás Conde, un buen jockey, hábil y concienzudo, conducirá á Chaná. Del tiro con que sea corrido depende el éxito de mi candidato.

Que Chaná, y si no él, que cualquier otro representante del Turf Uruguayo nos proporcione la satisfaccion de ver flamear en el ástil del triunfo la bandera de las caballerizas orientales, son los votos que formulo al poner punto á estas líneas.

Frontin.

CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer á palacio el presidente y los ministros de Estado, celebrando acuerdos parciales despues de haber despachado el trámite administrativo.

Con el Presidente estuvieron el director de Correos doctor Camp, el comandante Gimenez, el comandante Risso que ha llegado de las costas del Este despues de dar cumplimiento á órdenes que recibiera y el jefe político de la capital señor Dominguez quien conferenció largo rato con S. E.

—Entre las personas que estuvieron con el ministro de hacienda se cuentan el coronel Kiefer, Federico Capurro, Diego Pons, coroneles Bernabé Herrera y Obes y Pollo.

En Guerra estuvieron el jefe de E. M., los coroneles Robido, Herrera y Obes y el secretario de la legacion del Brasil señor Amaral, quien iba á gestionar un asunto de aquella legacion.

—El Gobierno otorgó cédula y pension á doña Delfina B. de Pereira, hija soltera del capitan don Juan de la Cruz Pereira.

—El jefe del 3.° de Cazadores se ha dirigido al ministerio de Guerra pidiendo cédula de inválido y la pension correspondiente para el cabo 2.° Lozano Perez, que fué herido en el motin del 4 de Julio.

—El ministro de gobierno ha autorizado á la jefatura de la capital para llamar á licitacion con el objeto de proveer de uniformes de verano á las policías de la capital.

—Ha sido autorizada la Comision Extraordinaria Administrativa de Tacuarembó para emplear 25 $ mensuales en el sostenimiento de la banda de música en aquel pueblo.

La gerencia del Banco de la República ha remitido al Ministro de Hacienda una nómina de las reclamaciones por suministros de guerra que ha despachado á su nombre la Comision Clasificadora, á fin de que el procurador del Banco don Juan A. Rovira gestione el despacho de las liquidaciones correspondientes.

—La Escribanía de Gobierno y Hacienda ha remitido al Ministerio de Hacienda el expediente iniciado por don José Berriola relativo á un solar de terreno donado en el Peñarol para asiento de una escuela pública.

—La misma escribanía remitió un expediente iniciado por don Antonio Portugal de Oliveira en representacion de José Penco, sobre denuncia de una fraccion de campo fiscal en Paysandú.

—El Estado Mayor ha comunicado al Ministro de Guerra que ha sido pasada al Manicomio Nacional por hallarse demente doña Felizarda Castro viuda del teniente 2.° Eduardo Franco.

La legacion oriental en el Paraguay—NOTA DEL SEÑOR BASAÑEZ Y RESOLUCION DEL GOBIERNO—Montevideo, Octubre 19 de 1898.—Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Jacobo A. Varela.—Señor Ministro:—S. E. el señor Presidente Provisional personalmente, y por el digno conducto de V. E., me ha ordenado me traslade á la Asuncion para asumir de nuevo las funciones diplomáticas de que estoy investido ante el Gobierno del Paraguay.

Nada seria para mi más grato que dar cumplimiento inmediato á esas órdenes superiores, si á ello no se opusiesen circunstancias agenas á mi voluntad.

Sabe V. E. y es notorio que el mal estado de mi salud me obligó á trasladarme á Montevideo para buscar aquí el restablecimiento que no había podido encontrar en la Asuncion cuyo clima fué causa de la grave enfermedad que allí contraje, despues de cuatro años de permanencia en aquel país al frente de la legacion.

Habiendo requerido del facultativo que aun me asiste, su opinion respecto á mi regreso al Paraguay, éste me ha manifestado que trasladarme á la Asuncion nuevamente, sería correr sérios peligros.

No obstante mi deseo de dar cumplimiento á las órdenes recibidas, me considero imposibilitado de poder volver á aquel país.

Esperando que el Superior Gobierno tendrá presente mi dedicacion al servicio público y que solo por causas agenas á mi voluntad me separo del puesto que desempeño en el Paraguay me concederá el destino que crea conveniente.

Saludo á V. E. con mi consideracion mas distinguida.—*Adolfo Basañez.*

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Octubre 22 de 1898—Considerando que el señor Adolfo Basañez, Ministro residente en el Paraguay ha pasado comunicacion á este Ministerio, haciendo saber que su mal estado de salud,—por enfermedad adquirida en aquel país, y del que se ausentó con autorizacion superior por esa causa como es de notoriedad,—no le permite volver al desempeño de su mision diplomática y consular, poniéndose por el hecho á disposicion del Gobierno, y considerando que el señor Basañez ha desempeñado durante varios años aquel destino con dedicacion, lealtad y correccion, el gobierno resuelve:

1.° Que mientras el señor Basañez no sea destinado por el gobierno á otro puesto, queda agregado al Ministerio de Relaciones Exteriores en disponibilidad y honorario.

2.° Pásese nota al señor Basañez agradeciéndole los servicios prestados con trascripcion de esta resolucion,—y publíquese.—CUESTAS.—JACOBO A. VARELA.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La barca chilena Arturo—Ante el consulado general de Chile, que para estos casos tiene las atribuciones de un verdadero Juzgado de Comercio, presentóse dias pasados el señor Santiago Moffat, capitan de la barca chilena Arturo de arribada á este puerto, manifestando:

Que el 8 de Agosto último dió á la vela en Cardiff con destino al puerto de Lota Coronel, con cargamento de carbon principalmente, teniendo abordo 20 hombres de tripulacion y un pasajero;

Que navegó felizmente hasta el 8 de Octubre, en cuyo dia á las 8 a. m., despues de un temporal, notó que el termómetro había aumentado 20 grados mas en la temperatura que habia tenido hasta entonces de 80 grados Farenait, subiendo á las 3 p. m. del mismo dia hasta 135;

Y que en junta de oficiales resolvió tomar rumbo al puerto mas cercano, el de Montevideo.

Concluía el señor Moffat solicitando del consulado el nombramiento de peritos, que procedieran á reconocimiento de la carga, pues sospechaba que el carbon se hallara en peligro de inminente combustion.

De conformidad con este pedido, el doctor Alonso Criado designó á los señores Juan Holbrok, capitan de la barca chilena Adriana, Federico Crocker, perito del Lloyd Inglés, y Edevin Ball, capitan del vapor inglés Darwins, quienes inspeccionaron el buque encontrando que el cargamento estaba en una peligrosa condicion y aconsejando que se vendiera y fuera descargado lo más pronto posible.

Entonces el consulado, de acuerdo con el artículo 128 del Reglamento consular y 115 y 114 del Código de Comercio de Chile, autorizó al capitan Moffat para vender el carbon en remate público, nombrando al efecto al martillero señor Tomás Gomensoro.

El remate, segun los avisos que se publicaron por la prensa, debia efectuarse el dia 19 del corriente, pero á último momento el agente de los aseguradores de la carga, señor Morrissey, notificó por medio del escribano señor Osvaldo Acosta, al señor Moffat que debia mandar suspender el remate hasta tanto recibiera instrucciones de sus comitentes.

En presencia de esta resolucion, el capitan telegrafió á los armadores de la barca Arturo, recibiendo órdenes de proceder como mejor correspondiera en el interés que hubiese lugar, en vista de lo cual el consulado señaló para el remate el dia 21 á las 3 p. m.

El remate efectivamente se realizó anteayer y el carbon se vendió á precios satisfactorios. Pero la demora ocasionada por el incidente con el agente de seguros, resultó fatal á la carga, pues ayer á la una de la madrugada estalló el incendio en la forma de que damos cuenta en nuestra seccion *Del Mar y del Rio.*

Ayer á la 1.30 p. m. el señor Moffat volvió á presentarse en el consulado general de Chile para declarar acerca de la última faz de esta odisea.

El Arturo pertenece á la Compañía Explotadora de Lota y Coronel y es del porte de 725 toneladas chilenas de registro.

Quiebras casuales—El Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Juan A. Saráchaga, ha declarado casual estas quiebras de las casas de esta plaza José Divenuto, Calcagno y Repetto.

Solicitando moratorias—Ante el mismo Juzgado se ha presentado solicitando moratorias el señor Garibaldi Mandarini, comerciante de esta plaza.

En consecuencia se citan á sus acreedores para el dia 3 de Noviembre próximo con el objeto de nombrar á las personas que han de examinar el balance presentado por el peticionario.

Declaracion de quiebra—El mismo Juzgado ha declarado en quiebra á don Clemente de Agostino, comerciante de esta plaza, y cita á sus acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio.

Disolucion de sociedad—En el Juzgado de Comercio de primer turno ha sido registrada la disolucion de la sociedad formada por los señores Enrique Legrand, Sebastian Elizondo y Osvaldo Soriano que giraba bajo la razon de Enrique Legrand y C.ª y tenia por objeto la explotacion de un saladero.

Dicha disolucion ha sido motivada por el fallecimiento del señor Osvaldo Soriano.

Matrícula de comerciantes—Ante el mismo Juzgado han solicitado matrícula de comerciantes los señores Martins y C.ª

Rúbrica de libros—Ante el mismo Juzgado han presentado sus libros para que sean rubricados los señores Francisco Goñi y Rein y Ca.

Por muerte de Juan Espíndola—Ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno vióse ayer en juicio público y en 2.a instancia la causa seguida á Anselmo Ubal, Tiburcio Maldonado y otro por muerte de Juan Espíndola. He aquí el veredicto y la sentencia que han recaido en ella:

Que está probado: que el 22 de Mayo de 1891, en la 6.a seccion del departamento de Treinta y Tres, en casa de una hermana de Juan Espíndola éste tuvo un incidente con Exequiel Lavallena, quien sacó un revólver, impidiéndole dos personas presentes que hiciese uso de esa arma; que en tal circunstancia pasaba á caballo Tiburcio Maldonado quien desmontándose trabóse en pelea con Espíndola, despues de un cambio de palabras; que Maldonado tenia un arreador y Espíndola una azuela y una pistola al cinto; que Maldonado dió un golpe con el arreador en la cabeza á Espíndola, derribándolo en tierra y tratando de sujetarlo en esa actitud, que en los mismos momentos llegaba tambien Anselmo Ubal, quien tomando participacion en la lucha, infirió á Espíndola varias puñaladas y Maldonado nuevos golpes con el arreador, resultando muerto Espíndola, sin que pueda determinarse cuál de las heridas le produjo la muerte; y que no resulta que Lavallena tenga participacion directa en el homicidio de Espíndola.

Considerando: que con arreglo al precedente veredicto los procesados Ubal y Maldonado son autores del homicidio cometido en la persona de Juan Espíndola, por lo que es de aplicacion al caso el artículo 317 del Código Penal, y que respecto de Exequiel Lavallena, siendo absolutorio el veredicto como lo fué el de 1a. instancia no hay base para imputársele ninguna pena, se confirma la sentencia que condena á Ubal y Maldonado á once años de penitenciaria con dos meses de reclusion celular individual y continua, y declara compurgada la responsabilidad de Lavallena con la prision sufrida.

Causa de Antonio Caballero—Ante el mismo Tribunal de Apelaciones de 1er. turno vióse ayer en juicio público y en segunda instancia la causa de Antonio Caballero por heridas en la persona de Delfino Escobar, recayendo en dicha causa el veredicto y la sentencia que van á continuacion:

Que está probado que el dia 10 de Junio del año 1895 Antonio Caballero en estado de ebriedad fué con Luis Rodriguez á la casa de éste y en el camino recogió de la casa de don José Felix el facon que allí habia dejado antes de entrar en el pueblo; que al poco rato de estar en casa de Rodriguez, infirió una herida á Delfino Escobar que se encontraba allí comiendo, herida que no resultó de carácter grave; y que Escobar falleció por abandono y falta de cuidado y no á resultas de la herida recibida.

Considerando que con arreglo á los hechos establecidos en el anterior veredicto el procesado ha cometido el delito de lesiones personales valiéndose de arma apropiada, delito que debe declararse suficientemente compurgado si se tiene en cuenta las disposiciones del Código Penal aplicables á este género de delincuencias (artículos 325 y 327), se revoca la sentencia de primera instancia que condena al prevenido á dos años de penitenciaria, debiendo Antonio Caballero ser puesto en libertad, condenándosele al pago de las prestaciones procesales.

Por muerte de Faustino Madero—En juicio público y en segunda instancia vióse ayer ante el mismo Tribunal de Apelaciones de primer turno la causa de José Delgado por muerte de Faustino Madero.

El veredicto y la sentencia que han recaido en esta causa se resúmen á continuacion:

Que está probado que el 25 de Diciembre de 1897, á las 3 a. m., José Delgado fué sorprendido por el sargento de policía Faustino Madero en la quinta de Mactera, cortando verduras; que habiendo Delgado abandonado la bolsa de verduras y el machete que le servia para cortarlas, Madero fué á esperarlo á la casa de él; que habiendo Delgado llegado á su casa é intimándole Madero que se diese preso, se negó á hacerlo, disparando contra el sargento un tiro que le produjo una herida de cuyas resultas Madero falleció á los nueve dias; y que el encausado se presentó voluntariamente á la autoridad.

Considerando: Que, dado el anterior veredicto, el procesado es reo del delito de hurto y homicidio con las circunstancias agravantes señaladas en el número 13 del artículo 19 del Código Penal, y atento á lo dispuesto en los artículos 317, 351 y 78 del citado Código, se confirma la sentencia apelada que condena á José Delgado á tres años de penitenciaria y tres meses de reclusion celular.

Juicio público—En la audiencia del dia lunes 24 de Octubre á la una p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Sinforiano Diaz, siendo jurados los siguientes señores: Juan Antonio de Arteaga, José A. Salvat, Juan F. Zalduondo, Alberto Arraga Vidal, Francisco Veira, Pedro Piñeyrua (hijo), Alfredo Sanchez, Emilio J. Paz, Salustiano Magariños Veira, José Berro, Luis P. Barbeito, Félix Sivori, Adrian Migone, Francisco Thomas, doctor Dalmiro Tió y Alfredo Niu Reyes.

NOTA DISCORDANTE

Anticipome á calificar el asunto de este artículo como un sonido fuera de tono, en el concierto ó desconcierto político en que vivimos, preocupados tan solo de elecciones; de si las habrá, de si no las habrá; de si será senador el señor Cuestas, ó no lo será; si puede ser electo estando en el lugar que ocupa ó si debe renunciar á él para colocarse en situacion *de elegibilidad*, como dicen quiere poner á alguno de los actuales ministros que suenan como candidatos para ocupar poltronas senatoriales; de quien ocupará la presidencia de la República desde el 15 de Febrero hasta el 1.° de Marzo, pues no pueden coexistir Cámaras Legislativas *libérrimamente* electas, y un presidente inconstitucional, candidato presunto para la *eleccion legal* el 1.° de Marzo próximo; de lo que sucederia en el caso de que no hubiera elecciones etc, etc., etc.

Confieso, que efectivamente, cuando asoman todos esos problemas que forman malla enmarañada, preocuparse de Inmigracion y Colonizacion que deberia ser el título de estas líneas, es algo inoportuno. Pero la culpa de que así desafine yo, la tiene *Fénix* de EL SIGLO que se ocupa en sus intencionadas Notas, de la Inmigracion en la Argentina, tirándonos de la lengua,—por que entra á hacer comparaciones con nosotros.

Dice ayer que la inmigracion en la ciudad vecina alcanzó la cifra de 1072 personas procedentes de Europa y que llegaron en la primera quincena del mes actual;—y habla tambien del desembarco de algunas familias agricultoras en la Asuncion del Paraguay.

Compara con tal motivo nuestro movimiento demográfico y hace notar la diferencia entre aquello y los *cincuenta inmigrantes* que son los que aquí nos llegaron en el mes actual, para dedicarse á servicios domésticos ó de changadores.

Hace muy bien *Fenix* en decir esas cosas con verdad y con franqueza, y debe completar su tarea estudiando las causas que producen tales efectos.

La República Argentina recoge el fruto de los sacrificios que desde hace más de treinta años viene realizando con decision, para establecer esa corriente de inmigracion, que apesar de haber sido antes más numerosa es hoy más económica y segura, más regular y más apta para las tareas que puede brindar la República Argentina á los que van á ofrecerle sus brazos y á pedirle trabajo—no se improvisan tales resultados.

La República Argentina que de Norte á Sur mide el meridiano más grande que ninguna otra de las naciones de la tierra, presenta en su territorio todas las zonas para el desarrollo de las industrias, pues ofrece suelo y temperatura aparentes para que allí pueda desenvolverse la actividad humana en todas sus manifestaciones.

Ha brindado ese suelo á los hijos de otros países que quieran venir á establecerse allí para proveerlo de sí mismos y para engrandecimiento de la Nacion que asimila así elementos valiosos de poblacion y de riqueza.

Ha dictado leyes protectoras hasta la exageracion, pues permitiera abusos que despues hubo que impedir, pero vá llegando ya á la realizacion de sus fundadas esperanzas, con esos hechos cuya noticia llama, con sobrado motivo, la atencion del ilustrado *Fenix*.

¿Y nosotros qué hemos hecho, que hacemos mientras tanto?

Borremos esas frases que sacamos á relucir siempre que de esto se trata y con las cuales pretendemos cohonestar nuestro atraso y nuestra pobreza:—las disenciones continuas propias de todo pueblo jóven (eterna juventud la nuestra),—las dificultades que como triste herencia nos dejaron las administraciones anteriores (siempre la culpa al antecesor);—las exigencias imperiosas de la vida que reclaman atencion inmediata para lo que prima en la existencia en los pueblos.

Pero no es así, viviendo al dia, y solo atendiendo al momento actual, sin prevision y sin programa, como podremos salir del círculo estrecho en que vivimos,—no es ocupándonos de casos aislados como llegaremos á resultados de un bien general.

Es necesario mirar de mucho mas alto esas cuestiones, para que la distancia á que nos coloquemos impida que llegue hasta nosotros el cuchicheo de los intereses privados que en su egoismo se debaten para seguir medrando; y que esa altura nos permita abarcar mayor radio en el estudio.

Las primeras objeciones que se oponen al propósito que perseguimos, es que no tenemos como la República Argentina, grandes extensiones de tierra libre, ni recursos suficientes para fomentar la inmigracion y la colonizacion.

Si no tuviéramos ni tierra, ni dinero, de cierto que mal podríamos pretender aumentar nuestra poblacion con inmigrantes.

Pero no es verdad que carezcamos de tierra; aún mas, las tenemos (no me refiero á las fiscales desconocidas) en situacion, calidad y condiciones, mejores que muchas de las que puede ofrecer la República Argentina en sus territorios nacionales. No es cierto tampoco que nos falten medios para alentar la inmigracion.

Pero hay que emplear acá métodos diferentes á los usados en la República Argentina y debemos ir indirectamente al resultado que buscamos.

Para eso necesitamos reformar algunas leyes, y con ello preparar el terreno para emprender luego la poblacion y ocupacion del suelo que se dedique á la agricultura y que se ofrezca á la inmigracion.

Acometeré ese estudio que no estimo pues inoportuno, por más que á muchos lo parezca, en los momentos actuales en que á aprestos de otro órden está dirijida la atencion de los que deben resolver los problemas de que pasaré á ocuparme en mis siguientes escritos.

Montevideo, Octubre 22 de 1898.

Meliton Gonzalez.

Instruccion Pública

Propuestas—La Direccion General de Instruccion Pública ha propuesto al ministerio respectivo para su aprobacion los siguientes nombramientos.

Al señor Julio Herrera y Reissig para desempeñar el cargo de secretario particular del señor Inspector Nacional de Instruccion Primaria y al señor don Miguel Mulet para el cargo de auxiliar de la Inspeccion adjunta de la misma.

Exámen teórico—Se realizó ayer tarde en el salon de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagógico, el exámen teórico que para optar al título de maestras de 1er. grado presentaron las señoritas Elisa Roig y Luisa Torterola.

Solicita el puesto de directora—La señorita María Aurelia Piriz maestra normalista de 1er. grado ha solicitado de la Direccion General se la nombre directora de la escuela de 1er. grado núm. 6 del Departamento del Durazno.

Lecciones de labores y bordados—Las señoras Maria U. de Gallo y Dolores F. Aguerre han presentado á la Direccion General de Instruccion Pública una solicitud pidiendo autorizacion para dar lecciones de labores y bordados en las escuelas públicas del departamento de la capital.

Nombramiento—Ha sido nombrada la señorita Sara M. Lopez para desempeñar el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado número 1 del departamento del Salto.

Licencias—Solicitó un mes de licencia para atender á su salud la señorita Nieves Villarino ayudante de la escuela de 1er. grado número 2 de esta capital.

—Se le otorgó dos meses de licencia á la señora Magdalena S. de Barboza maestra de la escuela de 1er grado número 18 del departamento de la Florida.

Sesion—Mañana á las 3 1/2 p. m. se reunen en sesion los señores vocales de la Direccion General de Instruccion Pública para despachar asuntos que se hallan pendientes de resolucion.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

CONSECUENCIAS DE UN CONFLICTO

ANUNCIOS DE CRISIS

Entrevista real con Polavieja

DIMISION DE CHINCHILLA

Partido gamacista

Madrid, 22—Desarróllanse las consecuencias que produjo el conflicto iniciado por el diputado señor Figueroa publicando un suplemento del diario *El Nacional* con ataques al gobernador militar de esta corte señor Chinchilla y sin ser sometido á la censura prévia.

El señor Gamazo quedó disgustadísimo por la solucion que dió el presidente del consejo de ministros señor Sagasta al conflicto entre el general Chinchilla y el diputado señor Figueroa, siendo éste puesto en libertad.

No se contentó el señor Gamazo con presentar su renuncia de ministro de Fomento como lo hizo ayer, sino que ahora parece quiere alejarse políticamente del señor Sagasta, á quien prestó su valioso concurso en las diversas combinaciones ministeriales presididas por el jefe del partido fusionista.

Los muchos amigos políticos que tiene el ministro de Fomento renunciante declaran que se separarán del señor Sagasta, fundando un periódico que se titulará «El Español».

Ese diario será dirigido por el señor Sanchez Guerra y proclamará al señor Gamazo como jefe de los liberales monárquicos.

Polavieja y la reina

Madrid, 22.—Siguen circulando los anuncios de crisis ministerial, diciéndose que los demás ministros y el mismo señor Sagasta no resistirian mucho tiempo despues de la renuncia del señor Gamazo.

La reina regente Maria Cristina llamó hoy á Palacio al general Polavieja, conferenciando ambos durante dos horas.

Atribúyese mucha importancia á esta conferencia, y háblase de que el general Polavieja fué consultado respecto á la formacion de un ministerio en el que entrarán elementos polaviejistas y silvelistas, pues aumentan los síntomas de aproximacion entre los partidarios de don Francisco Silvela y del general Polavieja.

Los arreglos de paz

Madrid, 22—Aunque son varios los rumores corrientes, exactamente no se conoce el resultado de la reunion que tuvieron ayer en Paris los comisionados yankees y españoles que discuten los arreglos de paz entre España y Estados Unidos.

Dícese que el telegrama enviado al presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta por el presidente de los delegados españoles señor Montero Rios, refiere que causó vivos debates la discusion del arreglo de las deudas cubanas, pues los norteamericanos pretenden rechazarlas todas.

Otras informaciones hablan de que los yankees aceptarian alguna de esas deudas, pero exigirian otras concesiones inaceptables.

Preparativos de evacuacion

Habana, 22 — Las tropas españolas hállanse ya en su mayoria reconcentrándose hacia los puertos para facilitar la evacuacion lo mas pronto posible.

Telegramas de Washington avisan que como plazo definitivo para la entrega de toda la isla á las autoridades norteamericanas fué fijado el 1.° de Diciembre.

Sin embargo, créese aquí que para esa fecha no estará definitivamente desocupada la isla por todos los soldados de la península, pues son muchos los inconvenientes que se presentan para su embarque.

Añádese que aun cuando en la fecha señalada se posesionarán de la isla toda los ejércitos de Estados Unidos, los españoles se verán obligados á continuar paulatinamente su evacuacion.

Chinchilla y Figueroa

Madrid, 22—Realizóse la dimision anunciada ayer del jefe del primer cuerpo de ejército y gobernador militar de esta corte general Chinchilla.

Consideraba este general comprometida su autoridad y desairada su persona, una vez que el presidente del Gobierno señor Sagasta y el ministro de la Guerra general Correa creyeron conveniente anular una órden que el diera y pusieron en libertad al director de «El Nacional», diputado Figueroa.

En los círculos políticos sigue creyéndose que con la dimision del general Chinchilla no concluirá el conflicto, porque aparecerán otros personajes de la situacion que no estén satisfechos de los procederes del señor Sagasta.

Lucha entre liberales

Madrid, 22—Despues de lanzada la idea de la fundacion de *El Español*, se reunieron los prohombres del grupo gamacista y aportaron crecida cantidad de dinero para el sostenimiento del periódico órgano del partido de Gamazo.

Prepárase una lucha encarnizada entre los liberales monárquicos, afirmándose cada vez mas la creencia que esto precipitará la crisis ministerial.

Muchos discursos

Washington, 22—El presidente Mackinley regresó á esta capital.

Durante su viaje á Chicago pronunció setenta y cuatro discursos.

Ocupacion de aduanas

Nueva York, 22—En esta ciudad asegúrase que los norte-americanos ocuparán el primero de Noviembre todas las aduanas de Cuba, excepto la de la Habana.

Los españoles esperan veintiun transportes durante el mes de Noviembre para la repatriacion.

Conflicto anglo-francés

INCERTIDUMBRES EN EL PUBLICO

EL INFORME DE MARCHAND

IRLANDÉS INDIGNADO

OPINIONES Y CRÍTICAS

En el Stock Exchange

Lóndres, 22—Prevalecen las incertidumbres respecto al conflicto promovido entre Inglaterra y Francia por la ocupacion de Fashoda.

Las operaciones en el Stock Exchange se resienten de esta situacion, hallándose indecisos los especuladores, pues aunque se declara que diplomáticamente habrá un conveniente arreglo en la posesion del Sudan, las luchas de la prensa y los armamentos y preparativos de buques que se activan tienen intranquilo al público.

Dudas de la prensa

Paris, 22—La prensa habla del informe que telegrafió desde el Cairo el capitan Baratier al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé.

Algunos diarios dudan de las afirmaciones de que el informe hállese incompleto á causa de que el capitan Baratier no volvió á Fashoda á buscar el resto.

Dicen que ese resto del informe tal vez contenga declaraciones que no conviene hacer públicas.

Previsiones inglesas

Lóndres, 22.—El almirantazgo impartió órdenes para que en el puerto de Portsmouth se complete el rol de las tripulaciones en los buques de guerra y los jefes y oficiales con licencia ó en reserva manténganse listos para acudir al primer aviso.

Igualmente fué ordenado se rellenen todos los depósitos de carbon, cuyo artículo habia disminuido á causa de las últimas huelgas de mineros en el país de Gales.

Un irlandes y el mono del Punch

Lóndres, 22—Hoy en Fleet Street prodújose un escándalo sensacional.

Un médico irlandés llamado Russel pasaba por delante de la redaccion del periódico satírico de esta capital que se titula *Punch*, y rompió con un paraguas la vidriera, dando al propio tiempo vivas á la Francia.

El médico Russell fué arrestado.

La causa de su atropello fué que no pudo contener la indignacion una caricatura del *Punch* que pinta al explorador francés Marchand de organista con un mono encima, y abajo frases hirientes y alusivas al abandono de Fashoda.

Justificacion de Inglaterra

Lóndres, 22—El ex-primer ministro liberal lord Rosebery habló en Perth (Escocia) justificando la actitud de Inglaterra en la cuestion del Sudan y aconsejó al Gobierno francés que antes de publicar su Libro Amarillo estudie el Libro Azul que dió á conocer el marqués de Salisbury.

El ex-primer ministro liberal Mr. Asquith habló tambien criticando la política general de los conservadores.

Pero tratando de los asuntos coloniales dijo: «Debemos mantener nuestros derechos en Fashoda, sin emplear declaraciones.

«Y mayores intereses tenemos en la China, donde deberíamos arreglarnos con Rusia.»

Censuras de los rusos

San Petersburgo, 22—El diario «Novoie Vremya», censura hoy el discurso que pronunció en Shields el ministro de Hacienda de Inglaterra Mr. Hicks Beach, porque atacó al gobierno francés, sin considerar que la Rusia apoyará á su aliada.

Consejos de Mouravieff

Berlin, 22.—«National Zeitung» asegura hoy que el ministro ruso conde de Mouravieff aconsejó en Paris tuvieran prudencia, pues una guerra con Inglaterra no serviria á los intereses de Francia.

Opiniones y proyectos bélicos

Paris, 22.—Los diarios contienen opiniones propias y de otras personas consultadas respecto á un probable conflicto armado con Inglaterra.

En «Le Gaulois» el almirante Dupart dice:

«En el Canal de la Mancha deberíamos limitarnos á la defensa del Océano Atlántico y atacar al comercio inglés con cruceros cuya base serian Lorient, Brest y Rochefort.

El Mediterraneo occidental seria el teatro de mayor lucha, teniendo por bases á Tolon, Córcega y Bizerta.»

«Le Soleil» expresa que la guerra con Inglaterra seria una calamidad para la civilizacion.

Mr. Whest en «Le Fígaro» advierte:

«Ningun estadista de Europa espera la guerra

«No queremos Fashoda y la soltaremos cuando Inglaterra nos ofrezca una equivalencia.»

Italia

Nacimiento de un príncipe

Turin, 22—Hoy dió á luz un niño la princesa Elena, casada con el duque de Aosta Emanuel, hijo del que fue rey de España Amadeo I.

El recien nacido será bautizado el dia 25 de este mes, poniendosele de nombre Amadeo como su abuelo.

Diputado fallecido

Nápoles, 22—Participan de Cambo-Basso que ha fallecido hoy allí el diputado Desalvio.

Ansiedad política

Roma, 22—En diversos círculos aumenta la ansiedad porque llegue la fecha señalada para la reapertura de las Cámaras.

Apesar de los trabajos que hace el primer ministro general Pelloux para atraerse el apoyo de diversas fracciones como la dirigida por el ex-primer ministro Giolitti y otros, hay muchos diputados que se proponen interpelar al gobierno.

Entre esas interpelaciones daráseles preferencia al debate referente á los últimos acontecimientos en todo el reino desde la caida del ministerio Rudini, que fué cuando funcionaron los tribunales militares.

Búscase la adhesion de algunos diputados para conseguir sea votada una ley indultando á todos los condenados por la justicia militar con motivo de los tumultos de Mayo.

Francia

Dreyfusistas y antidreyfusistas

Los dreyfusistas muestranse satisfechos por el giro que va tomando el asunto de la revision, y esperan que pronto la Corte de Casacion demostrará publicamente que es necesario el nuevo juicio de Dreyfus.

Agitanse los antidreyfusistas por impedir todo acto favorable á Dreyfus, y háblase de que la manifestacion anunciada por los amigos de Deroulede para el dia 27 de este mes en favor de la República y del ejército, tiene por principal objeto intimidar á los partidarios de la revision.

Témese que unos y otros apelen á la violencia y se produzcan choques que ocasionen desgracias.

Disturbios socialistas

Paris, 22 —El comité de vigilancia de los socialistas pretendió prohibir un meeting en la Sala San Fargeau y promoviéronse disturbios.

La policía cargó á los turbos. Estas se fueron á las fortificaciones y allí las dispersados.

Austria-Hungría

Los contagios de peste

Viena, 22.—El público continua temeroso por los casos de peste bubónica ocasionados por el bacillus traido al laboratorio bacteriológico del profesor Nothnagel.

Las autoridades sanitarias aseguran que con sus medidas dominarán á la poblacion del contagio de tan temible enfermedad; pero los habitantes no se dan por satisfechos con estas declaraciones en vista de los diversos casos producidos.

La prensa ayuda á aumentar estos temores sin quererlo, pues publica minuciosos detalles relativos á esa enfermedad y relata los muchos miles de víctimas que en Bombay y otras localidades de la India causó la fiebre bubónica durante los dos últimos años.

Viena, 22—Las autoridades declaran que no ha muerto el profesor Nothnagel de peste bubónica, como ayer se anunció.

Inglaterra

Biografía de Gladstone

Londres, 22.—La familia del ex-primer ministro Gladstone encargó á Mr. John Morley escribiera la biografía del gran estadista fallecido.

Mr. John Morley aceptó el cometido, y seránle entregados todos los papeles pertenecientes á Gladstone.

Depresion bursátil

Londres, 22.—En la Bolsa de esta capital demuestrase depresion, por los asuntos internacionales, y los papeles sudamericanos sufren tambien las consecuencias.

Cotizáronse hoy los títulos argentinos Funding Loan á 87 1|2 Empréstito Morgan á 88 1|2 y Obras de Salubridad á 71 1|2 por ciento.

Alemania

Embarque de los emperadores

Berlin, 22.—Telegrafían de Constantinopla que los emperadores de Alemania se embarcaron con rumbo á Caffa. El sultan los acompañó hasta el muelle.

Guillemo condecoró á muchos personajes turcos.

Servicios premiados

Berlin, 22—Publicóse un decreto creando medallas para premiar los servicios de la cruz roja.

De la Argentina

LA PUNA DE ATACAMA

RENUNCIA DEL DOCTOR PIÑERO

PEREGRINACION Á LUJAN

RECEPCION DE UN MINISTRO

Buenos Aires, 22.—Al comunicar el doctor Alcorta al doctor Piñero la continuacion no interrumpida de las negociaciones directas entre el general Roca y el presidente Errazuriz, cambiáronse los siguientes telegramas.

«Por la dignidad del país, del ministro y del hombre, presento mi renuncia indeclinable é inmediatamente deseo regresar.—*Piñero.*

El presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores consideran que no es posible aceptar su renuncia en esta situacion y le pide la retire continuando en su puesto.—*Alcorta.*

Ratifico mi telegrama anterior y no modifico mi manera de apreciar la cuestion.

Insisto en la renuncia y encarezco la aceptacion para regresar enseguida.—*Piñero.*

Dada las vinculaciones que nos ligan no podré aceptar su renuncia.

Puede Vd. estar seguro que nada que afectara su dignidad personal sería aceptado por mí.

No insista en su renuncia y le daré en oportunidad todas las explicaciones satisfactorias que tranquilizarán su espíritu.—*Alcorta.*

En asunto de esta magnitud completamente oficial, nada tienen que ver nuestras relaciones personales.

Mi resolucion es inquebrantable.

Entiendo que procedo bien y como lo exije la dignidad del país, el honor del puesto y la delicadeza de mi persona.

En cuanto á la promesa de explicaciones satisfactorias que promete darme, desearia por usted que no tratara de cumplirlas.—*Piñero.*»

—Ha circulado la noticia de estarse haciendo trabajos para la publicacion de un diario de oposicion al general Roca.

Coinciden los nombres circulados en ser todos ellos de la amistad personal y política del doctor Pellegrini.

—Por resolucion superior del ejército se procederá á dar de baja inmediatamente á todos los jefes y oficiales de guardia nacional que no prestan servicio en los cuerpos del ejército, comandancias y reparticiones militares.

—Deberá efectuarse mañana á las 7 a. m. en el vapor Condor el paseo de inauguracion de la temporada á la Colonia República Oriental por el club turista.

—El doctor José A. Gorostiaga ha retirado la renuncia de médico-administrador del hospital de Clínicas.

—Ayer salió de San Vicente con rumbo á Bahia el acorazado General Belgrano.

—El ministro de Chile en ésta doctor Walker Martinez renunciará el cargo que desde hace un año viene desempeñando.

—Ha resuelto definitivamente el gobierno no acordar pasajes á ninguna persona agena á la administracion nacional.

—El Senado aprobó el proyecto de Código Penal Militar redactado por el doctor José M. Bustillos.

—Anúnciase para cuando arribe el acorazado Belgrano á Punta Piedras, cambios en las comandancias de las naves

—Serán exoneradas del pago de derecho de aduana las máquinas que traigan los ciclistas orientales.

El club Ciclista Argentino concurrirá mañana á la dársena Sur á darles la bienvenida.

—Esta tarde se firmó el decreto nombrando director general de Correos y Telégrafos al doctor Miguel Garcia Fernandez (hijo)

—Ha partido para Punta Piedras á estudiar los elementos que deben entrar en un gran cuadro que prepara el marinista uruguayo señor Manuel Larravide.

—Los obreros católicos harán mañana una peregrinacion al Santuario de Lujan.

El número de romeros alcanzará á nueve mil hombres, presidirá esta demostracion de la fé monseñor Castellano acompañado de los obispos Padilla, Espinosa, Terrero y Toro. Al regreso se organizará la columna que irá al palacio arzobispal á acompañar á los prelados y á oir la palabra con que se despedirá á los delegados al congreso obrero.

—Inauguróse esta noche en la esposicion el concurso de tiro á mauser. Asistieron el ministro de la Guerra, el intendente municipal, los presidentes de todas las asociaciones de tiro de la capital y otras personas de significacion.

—El grupo de sportsmen llegado hoy de Montevideo visitó esta tarde el hipódromo argentino donde debe correrse mañana la carrera internacional.

—Efectuóse esta tarde la recepcion oficial del nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España señor Arellanos y Arrospide.

Al acto asistieron todos los ministros y numerosa concurrencia.

Entre el presidente de la República y el nuevo ministro español se cambiaron los discursos de estilo en esta clase de ceremonias.

—El gobierno de Santiago firmó el decreto aprobando las bases del convenio interprovincial con Santiago del Estero y Córdoba para la persecucion del cuatrerismo.

Chile

ACTITUD DEL Dr. PIÑERO

Renuncia lamentada

CONDICIONES DEL CONVENIO

Santiago 22—El doctor Norberto Piñero ha declarado que no podia conceder una entrevista para hablar de los motivos de su renuncia; estos motivos, agregó, los conoce su gobierno y mas tarde serán conocidos del público en todas sus particularidades.

Los diarios de aquí como de Valparaiso lamentan la renuncia del señor Piñero creyéndola ocasionada porque el gobierno argentino se ha avocado directamente la solucion del asunto Puna de Atacama y haber preferido el señor Errazuriz como el general Roca tratarlo con prescindencia de los respectivos ministros.

La noticia de la renuncia fué conocida aquí ayer tarde causando general sorpresa.

Nadie conocia la resolucion del ministro argentino, ignorándola el mismo presidente Errazuriz del cual el doctor Piñero se despidió ayer tarde.

El ministro de Relaciones Exteriores puso á su disposicion un coche especial del ferrocarril de Valparaiso, donde el lunes próximo se embarcará para Buenos Aires.

En los círculos políticos, donde es muy comentada la renuncia del representante argentino, se sostiene que este diplomático no era partidario del arreglo directo sobre la Puna de Atacama, y la prensa, aunque recoge esta version, declara que las versiones diversas no pasan de suposiciones pues sus esfuerzos se han estrellado ante la reserva absoluta que ha guardado el funcionario renunciante. Los rumores circulantes sobre la cuestion de la Puna son que todo quedará arreglado de un momento á otro.

—Refiriéndose á estos rumores y comentándolos á su paladar, «La Ley» dice que el resultado de los arreglos pendientes serán favorables á la Argentina y consecuentemente contrarios á Chile.

Agrega que dichos arreglos no son mas que artificios para entregar la Puna á la República Argentina.

—El doctor Norberto Piñero recibió y continua recibiendo numerosos telegramas firmados por los principales personajes de esa que deploran su renuncia y le hacen presente sus simpatías y adhesion.

Segun la version corriente, el convenio á que han llegado los gobiernos en la cuestion de la Puna es nombrar un jurado compuesto de diez miembros: cinco chilenos y cinco argentinos, quienes se pronunciarán sobre los derechos de ambas naciones como sobre la línea fronteriza.

Este jurado funcionaría en Buenos Aires, si los miembros del jurado no lograran ponerse de acuerdo para pronunciar el fallo definitivo.

La cuestion se someteria al juicio de un ministro extranjero acreditado ante el gobierno de Buenos Aires.

—Continúan las negociaciones para dar solucion á la crisis ministerial, sin que varíe sustancialmente el actual estado de cosas.

El despacho en los ministerios es continuado como de ordinario.

Brasil

La escuadra de Candiani

Rio Janeiro, 22—Anúnciase que la escuadra de Candiani irá pronto al Rio de la Plata.

Bolivia

Sucre, 22 El partido constitucional elegirá su candidato á la futura presidencia de la República entre los señores doctor Telmo Ichazo, Luis Paz y Rafael Pena.

El partido liberal proclamará candidato á su jefe el coronel Pando.

—El Congreso ha autorizado al P. E. para emitir 400.000 bolivianos en nikel. Las sesiones del Congreso han sido prolongadas hasta el 10 del entrante.

—Ha sido nuevamente confirmada la noticia de la muerte del explorador Ibarreta y sus compañeros por los salvajes del Chaco.

Tupiza, 22—Llegó de la República Argentina el doctor Telmo Ichazo trae excelente impresion de ese país y opina que el ferrocarril argentino-boliviano que se piensa construir contribuirá á estrechar mas los lazos de fraternidad que unen á los dos países.

El 23 continuará viaje á Sucre.

—El cambio á 19 1|2.

TACUAREMBÓ

Paso de los Toros, 22.—Llegó á esta localidad, en mision política, el doctor Fructuoso Pittaluga.

Entrevistóse con varios caudillos electorales de la seccion, saliendo satisfecho de sus gestiones.

Debido á estos trabajos de Pittaluga será proclamado senador por el departamento—segun se dice—el doctor Antonio M. Rodriguez.

La proclamacion de candidatos se hará el 23 en San Fructuoso, por el Club Juan L. Cuestas.

De candidatos á diputados solo se habla del doctor Pittaluga, que se manifiesta un cuestista enrajé y es hijo de este departamento.

Aquí triunfarán las listas del Club Juan L. Cuestas, pues el Club Rivera no tiene casi votos.

Es indudable que los nacionalistas votarán por candidatos como que los doctores Rodriguez y Pittaluga son acuerdistas decididos.

Pittaluga emprenderá viaje mañana para San Fructuoso.

—Todo tranquilo.

San Fructuoso, 22.—Hoy salió para Montevideo, el piquete del 2.° de cazadores, que se hallaba aquí desde hace varios dias.

—Continúase retirando las caballadas del departamento.

—Los nacionalistas reúnense mañana en el teatro para proclamar su candidato á diputado.

La opinion está dividida entre los señores Carlos Roxlo, Rodolfo Vellozo, Gabriel Orgaz y Pampillon y Aureliano Rodriguez Larreta.

PAYSANDÚ

Paysandú, 22.—El Club Rivera resolvió publicar en folleto la carta orgánica presentada á la Convencion Colorada por el señor Setembrino E. Pereda.

El mismo Club pasó una nota de pésame á la señora viuda del general Luis Eduardo Perez.

—Ha caido como una bomba entre los empleados la noticia del descuento de 5 %.

Algunos de ellos, como los de la Oficina de Rentas y Correos ven reducidos sus haberes, temiendo recargo de tareas por la escasez de personal.

—Toca á su término la colocacion del monumento con que se perpetuará en el cementerio de esta localidad la memoria de Manuel Stirling.

Es una de las más importantes obras artísticas de la América del Sud.

Cuesta 36.000 $.

—Falleció Canuto Uriarte.

—Empiezan á llegar delegados nacionalistas. Dicen que la proclamacion se hará extrictamente de acuerdo con el principio de autonomía departamental.

—Cárlos Cark vendió al saladero de Mercedes 2.000 novillos á 14 $.

—Se ha resuelto la creacion de una nueva comisaría urbana en Bella Vista.

—Aquí estamos en plena tranquilidad.

Comerciales

Amberes, 22—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.30; idem id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.25.

Amberes, 22—Precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos francos 18.00.

Lóndres, 22—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 480 libras inglesas, 31 chelines 6 peniques.

Amberes, 22—Precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 10.62 1|2.

Buenos Aires, 22—El vapor Zodiac ha embarcado en nuestros puertos 200 novillos en pié, por cuenta de Bater y Willamson y 1 160 capones en pié de N. Lecoq con destino á Deptford; conduce además para Dunkerque 35.000 bolsas de maiz y 819 fardos de lana.

—Esta mañana se vendieron 461.000 kilos de lana en la siguiente forma: 190.000 de cruza fina de $ 6.80 á 8.20, 75.000 de mezcla de 6.20 á 7.50, 110.000 de cruza gruesa de 5.30 á 6.75, 75.000 de fina de 6 á 7.00 y 11.000 de borrega cruza de 5 á 6.50.

—Los trigos esta mañana han tenido precios mas altos; las clases superiores se pagan á pesos 8.70 y 9, por barleta bueno pagóse 8 y 8.40, por regular 7.80 y 7.50 y por inferior 7.

—El maiz amarillo por la falta de entradas tiene buenos precios.

El consumo pagó por superior $ 3 55 y 3.60, por bueno 3 45 y 3.50 y por regular 3.30 y 3.40. Para la exportacion se pagó 3 60.

En la Dársena y en el Riachuelo vendióse á 3.50.

El morocho superior se pagó á 3.50.

—He aquí los precios de los demas cereales: Avena de $ 5 20 á 6, cebada de 5.00 á 6.50, lino de 9.20 á 9 80, nabo de 8.50 á 9 90, afrecho de 3.90 á 4, afrechillo de 3.30 á 3.40 y revacillo de 3.50 á 3.60.

Durante la semana entraron á nuestros mercados 1.389.675 kilos de maiz y se vendieron 3.340.275.

De trigo entraron 681.000 kilos y se vendieron 2.370.560.

MUNICIPALIDAD

LOS VECINOS DE SAN JOSE

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Noticias militares

FOLLETIN

JUAN DE LA BRETE

Mi tío y mi cura

Hay algo más todavía, sobre lo que debemos llamar tambien muy especialmente la atencion del Superior Gobierno; por que interesa no solo al presente sino tambien al porvenir de esta ciudad, y es lo siguiente:

La H. Corporacion sabe perfectamente que el principal núcleo de poblacion lo forma la ciudad desde la calle Rincón al Oeste.

revista de los señores jefes, oficiales, viudas y demás pensionistas del Estado residentes en aquel departamento, que han justificado su existencia en el mes de la fecha.

Altas, bajas, etc.—El jefe del batallón 2.º de Cazadores comunicó al Estado Mayor haber sido dados de alta del Hospital de Caridad los soldados Manuel Montero y Toribio Montes de Oca, que se encontraban en asistencia en dicho establecimiento.

Movilizacion de la propiedad

Ganadería y Agricultura

Departamento de Ganadería y Agricultura.

DEL MAR Y DEL RIO

Arte y artistas

Tranvía del Este

COMISION DE SUELDOS

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY

EN EL VELODROMO

NOTAS DURAZNENSES

ECOS SOCIALES

ANEXO

PATENTES GIRO

Fiebre amarilla

Crónica policial

DIA COMERCIAL

CONSEJO DE ESTADO

CORREOS Y TELÉGRAFOS

UNIVERSIDAD

MARIA ANGELICA OTERO Y TORRENS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Octubre de 1898

Leopoldo Otero y Ema Torrens, padres, Felisbina M. de Otero y Emiliana S. de Torrens, abuelas, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy domingo 23, á las 4 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Rincon num. 39 A.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1pub.

MANUELA RODRIGUEZ DE SILVA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Octubre de 1898

Servicio Porta y Carreras.

Sobre todas esas materias han recibido instrucciones los comisionados españoles. Se les ha ordenado tambien que pidan, desde luego, á los Estados Unidos, mediante sus buenos oficios en Cuba, el reconocimiento de las deudas existentes el 22 de Abril, fecha de la declaracion de guerra con los Estados Unidos.

En el caso de no admitirse esta pretension, basada, segun parece, en ciertos precedentes internacionales, deberán solicitar los comisionados que al menos se comprometan los Estados Unidos á obliguen á Cuba libre á hacerse cargo de la deuda existente en Febrero de 1895, fecha del último levantamiento.

La parte más importante y más detallada de las instrucciones se refiere á Filipinas.

Tres opiniones

Oprimido por grave enfermedad de los intestinos, declaro que me restableci radicalmente tomando las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Autorizo la publicacion de la presente.

Dr. Gustavo Master.
Distinguido médico inglés.

Buenos Aires.

Entre los muchos enfermos de dispepsia que he asistido empleé siempre con brillantes resultados las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

Dr. Alberto R. Fernandez.
Médico del Hospital de Misericordia.

Rio Janeiro.

Diariamente hago uso en mi clínica de las afamadas píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, convenciéndome siempre de sus eficaces resultados.

Declaro, pues, ser realmente un remedio bueno é inofensivo.

Dr. F. Duarte.
Distinguido médico con 40 años de práctica.

Porto Alegre.

COMERCIO

FRANCIA Y URUGUAY

REGISTRO CIVIL

Crónica Universal

EL TIEMPO

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVA NACH Y FEIN

Dia 22

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 22

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

Banco Hipotecario del Uruguay

El 25 del corriente á las 2 de la tarde y en la Usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal núm. 14 (á falta de local apropiado en el de la Administracion de este Banco) se procederá en acto público á la extincion por el fuego de 12 acciones del Banco Nacional canjeadas por títulos provisorios representativos de acciones de este Banco. — 9 títulos provisorios representativos de 126 acciones del Banco canjeados por acciones definitivas del mismo; 331.000 $ nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios y 120.018 $ en Bonos Provisorios de este Banco, todo según el siguiente detalle, á saber:

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

1 título de 10 acciones......	10	
2 » » 1 accion........	2 Acs.	12

TÍTULOS PROVISORIOS

9 títulos representativos de 126 acciones de este Banco	Acs. 126

CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIES A Y B

Retiradas por chancelacion de hipotecas	$ 154.000	
Id por amortizacion semestral	» 23.100	
Id por venta de propiedades adquiridas, á saber:—		
Propiedad núm. 42—Terreno cerca del Prado, saldo....	$ 8.600	
Id núm. 50 — Terreno en el Miguelete, á c/........	» 4.000	
Id núm. 69—Terreno en los Pocitos, á c/............	» 20.000	
Id núm. 81 — Campo en el Colla, saldo	» 46.600	
Id núm. 99 Terreno en el Camino Castro, á c/.....	» 200	$ 256.500

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D

Retirados por chancelacion de hipotecas..............	$ 61.000	
Id por amortizacion semestral......................	» 7.000	
Id por venta de propiedades adquiridas, á saber:—		
Propiedad núm. 40—Terreno calles 18 de Julio y Salsipuedes, saldo...........	» 200	
Id núm. 109—Terreno y edificio en Pueblo Victoria..	» 2.600	$ 70.800

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

Retirados por chancelacion de hipoteca	$ 6.800	
Id por amortizacion semestral	» 500	» 7.300
		$ 331.000

BONOS PROVISORIOS

Retirados por conversion y por pagos de los deudores, á saber:—

Emision del 31 de Diciembre de 1896		
6 bonos de $ 10 c/u	$ 60	
2 » » » 2 »	» 4	$ 64
Emision del 30 de Junio de 1897		
6 bonos de $ 100 c/u	$ 600	
12 » » » 10 »	» 120	
1 » » » 2 »	» 2	$ 722
Emision del 31 de Diciembre de 1897		
1 001 bonos de $ 100 c/u	$ [illegible]	
[illegible] » » » 10 »	» [illegible]	
[illegible] » » » 2 »	» [illegible]	$ [illegible]

BONOS PROVISORIOS

Sobrantes de la emision del 31 de Diciembre de 1897, que no han sido utilizados, á saber:—

6 bonos de $ 100 c/u	$ 600	
[illegible] » » » 10 »	» 6.720	
836 » » » 2 »	» 1.672	» 8.992
		$ 120.018

La numeracion de todos los referidos títulos se expresará en el acta que se labre haciendo constar su extincion.—Montevideo, Octubre 20 de 1898.—*Juan J. de Arechaga*, gerente. 2129-ot21

QUINTA

Se desea arrendar una casa-quinta situada en los alrededores de esta ciudad y con edificio de gran capacidad. Dirigir las cartas correspondientes á su ubicacion, precio, etc., á la Secretaría de la Comision N. de Caridad y B. Públicas, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. 2130-ot.30



Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA con el uso de los
Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD
Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Nueva Sirena

Desde el 12 de Octubre estarán en venta en nuestros almacenes todas las novedades de verano, las cuales estamos retirando de la Aduana.

EXPOSICION GENERAL

Los dias 12, 13, 14, 15, 16, etc., etc.
011-ot.25 **CANALE Hnos.**



BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 80.º semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1898.
2093-ot.25



AL TUPI-NAMBA

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

Casa especial en elaboracion de café de las mejores calidades.

SERVICIO DE SALON

Chocolates superiores, licores vinos finos cigarros habanos.

SERVICIO INMEJORABLE

CALLE JUNCAL NÚM. 211

PLAZA INDEPENDENCIA
1599-prm.



PARA

BARRAQUEROS Y ALMACENEROS

GRAN FABRICA DE BALANZAS

PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

Y

TALLER DE HERRERIA

DE

LUIS FERRARIO

Balanzas para pesar carros, zorras, etc. Especialidad en composturas (garantidas). Se fabrican tejidos de alambre para cercos de quintas, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE URUGUAY NUMS. 327, 329 Y 331

ENTRE AVENIDA GENERAL RONDEAU Y QUEGUAY

MONTEVIDEO 1668-ot.9

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

CORONAS

De siempre-vivas de todo tamaño y gustos y de flores naturales en la Floreria del Puerto de Pedro Farina.

Encárgase tambien de toda clase de trabajos de floreria, como coronas, adornos para nichos, ramos para casamientos y élios, al gusto del cliente, con prontitud y esmero á **precios sumamente módicos.**

25 DE MAYO NUMERO 113
MONTEVIDEO 2125-nv.2

ADOLPH RADE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO
prm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

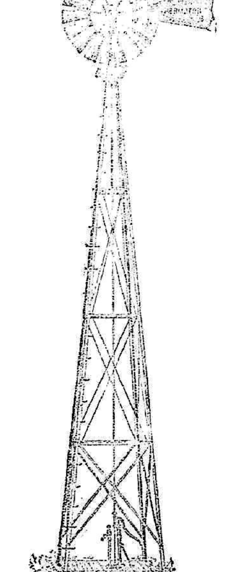
GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.
d.p.nd.

MOLINOS A VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera
Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.º 123

MOLINO MONTEVIDEANO
1959-prm.d.p.nd.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados . »	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

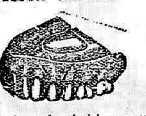
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

ALMACEN DE MÚSICA

Y

LIBRERIA

Surtido completo de música y de libros en todos idiomas.

JORGE BEHRENS

CALLE 25 DE MAYO NUM. 259
8120-ot.27

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 dias de aviso	2 »
» » » » 60 » » »	1 »
» » plazo fijo de 3 meses	3 »
» » » » 6 »	»

de Junio de 1897.

prm. *W. Kerr Connell.* Gerente.

¡¡Lea con atencion!!!

Dinero sobre hipoteca, casas, campos, chacras y terreno; hay disponibles cualquier cantidad permanente con buena garantía é interes bajísimo, descuento de vales. Hay mas de 100 casas y varios campos para vender.

Nota—En la ciudad de Buenos Aires se compran casas y dinero sobre hipoteca en combinacion con un fuerte capitalista. Operaciones directas, sérias y rápidas.

Dirijirse: Cerrito 211, Renonverbas.
2037-nv.8

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES
prm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

— DE —

Seguros contra incendios

MANCHESTER

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 5:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos	**Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.
prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

REMATES

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO 23 DEL CORRIENTE

VENTA DE 43 SOLARES

A largo plazo—Con una [illegible] en la Aguada—**Barrio** [illegible] **calles Cerro, Salsipuedes, Mal Abrigo, Municipio y Coquimbo.**

ESPLÉNDIDA LOCALIDAD—GRAN ALTURA

[illegible]

Lean bien, mediten y convénzanse

Nadie puede vender á plazos tan largos y pagaderos por mensualidades tan miseras, terrenos tan importantes y de tantísimo porvenir como los que de continuo ofrece en venta **La Industrial** á su numerosísima clientela.

Los 43 solares que ofrecemos en venta, se pueden dividir en 4 categorías: «Pequeños», «Regulares», «Grandes», «Grandísimos».

Los «Pequeños», miden de 150 á 260 varas, y se venderán á pagar por *mensualidades de á 3 $.*

Oigan bien: Solares en la ciudad pagaderos por cuotas de *3 $ mensuales.*

¡Esto nunca se ha visto! Ni del otro lado del Rio Negro se venden terrenos á pagar por mensualidades tan ínfimas.

Y sin embargo, estos que ofrecemos están en la Capital de la República, á 20 cuadras de la Plaza Matriz, con calles de 17 metros de ancho; con tranvía á la puerta y rodeados de numerosos y valiosísimos edificios.

Los «Solares regulares», de 250 á 300 varas, se venderán á pagar por *mensualidades de 4 $.* —¡4 $ por mes, un solar de 300 varas! ¡Es un disparate!

«Solares Grandes», de 400 á 450 varas se venderán á pagar por *mensualidades de 5 $.*

«Solares grandísimos», de 500 á 600 varas, pagaderos por *mensualidades de 5 y 6 $.*

Por último, los «Solares monstruosos», de más de 600 varas, esos se venderán pagaderos por *cuotas de 7 y 8 $.*

Nunca se ha presentado ocasion más favorable á las personas económicas para que por medio del pequeño ahorro puedan hacerse de una propiedad valiosa, bien situada y de inmenso porvenir, en Montevideo, en la Capital, es decir: en 1 centro de la Ciudad Nueva.

Vayan al remate y así se convencerán de la realidad.

La Industrial no es una empresa desconocida ni nueva.

Hace 26 años que batalla, siempre en lucha por el triunfo absoluto de la division y subdivision de la tierra y el reparto de ella entre todos los habitantes; plenamente convencida de que la felicidad, el porvenir y el bienestar de los desheredados de la fortuna, de los que al fin y al cabo tienen derecho de poseer un pedazo de esta tierra que no debió nunca ser el patrimonio de nadie, sólo lo constituye en convertir en propietarios á toda esa falange de poblacion que nada posée, convirtiéndola de hecho en elemento conservador y de órden: base angular del porvenir de la patria.

Los pueblos más ricos, más prósperos y más felices, son aquellos en donde más subdividida y repartida esta la propiedad.

El dia en que todos los habitantes de la tierra sean propietarios, la felicidad humana habrá llegado á su apogeo; cesará la anarquía, quedando de hecho resuelto el problema social.

¡Será el dia del gran triunfo de la idea más humanitaria, predicada y vislumbrada por los grandes pensadores desde los tiempos más remotos!

La Industrial fia á todos, á nadie apremia, tiene toda clase de consideraciones con todos sus deudores que por causas imprevistas no puedan pagar con puntualidad á sus vencimientos.

Vende terrenos perfectamente deslindados y amojonados por agrimensores de número—Los títulos de las propiedades que realiza son de primer órden, intachables.

Mas de ciento sesenta mil son los lotes de terrenos vendidos por esta empresa

Mas de setenta mil el número de los propietarios que ha hecho.—Suman algunos cientos los barrios, pueblos, villorios y núcleos de poblacion que ha formado.—¡Y ni una sola persona ha salido descontenta!

Es cuanto se puede decir en pro de esta Empresa. Basta de detalles.

Orden del remate

El domingo próximo 23 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto saldrán 20 vagones del Tranvía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.
1986-ot.3

Manuel M. Macció

DE UNA GRANDIOSA CASA

Edificada en un gran terreno compuesto de 1016 varas cuadradas sobre la gran calle Agraciada núm. 713, en la altura más linda de esta importante calle, frente á las conocidas propiedades de la sucesion Santiñaque, lindando por un costado con el regio palacio del señor Storace y por el otro con la valiosa propiedad del general Muniz, próxima á los palacetes de los señores Barros, Donnelli, Montero y otros.—Visítese la localidad y se convencerán de que no hay nada más pintoresco ni mejor situado.—Alerta señores compradores de casas. No hay tasacion ni base alguna para la venta; es cuestion de sacrificarla por lo que quieran dar.

EL DOMINGO 23 de Octubre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré sin base ni límite alguno, pues hay la necesidad imperiosa de vender esta hermosa casa, edificada en un grandioso terreno compuesto de un área superficial de 1016 varas cuad., con 9 habitaciones distribuidas así: sala, ante-sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor que cuadra al patio; todas con cielos razos y recien pintadas á la fresca, cuarto de sirvientes, despensa, cocina, aguas corrientes, 3 grandes patios, corral y demas servicios; adoquinado y afirmados pagos.

TÍTULOS BUENOS—Los que están á la disposicion de las personas que los quieran ver en mi escritorio, calle Ituzaingó núm. 166, (altos); escribanía de don Demetrio Ruy.

Garantía de la oferta: **400 pesos oro.**

NOTA—La casa está desocupada y en ella habrá una persona que permanecerá todos los dias á objeto de recibir á los señores interesados que la quieran visitar, advirtiendo, que hay muchos interesados que han ofrecido hasta 30 pesos mensuales de alquiler.
2085-ot.15

Luis A. Caprario

DE MANDATO JUDICIAL—Al mejor postor— De un magnífico solar con vereda, empedrado, arrimos, cerco de pared maestra al frente, una buena pieza de material, cocina, cañeria de aguas corrientes y otras mejoras, todo pago—Situado en el centro del Cordon, calle Asamblea número 51, rodeado de valiosos edificios.—EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé con autorizacion del señor juez letrado departamental, doctor Montero Paullier, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Carraño de Folabella, al remate, al mejor postor, de este lindo solar. Area 508 mets. cds. ó sea 12 1/2 vs. de frente por 52 vs. de fondo. *Títulos garantidos*: los interesados pueden verlos en la escribanía del Juzgado sita en la Plaza Independencia El comprador consignará el diez por ciento á los efectos de derecho. El remate se efectuará en el mismo solar. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.
2091-ot.16

Luis A. Caprario

De un cajon con 50 piezas coco con avería. En el patio nuevo del despacho. Con autorizacion de la Direccion General de Aduana é intervencion del Seguro.

EL MARTES 25 del corriente á la una y media de la tarde, procederé al remate al mejor postor, á la vista, despachado y al contado de lo siguiente:

F. H. 511—Un cajon con 50 piezas coco algodon con muy poca avería.

Introducido en Octubre del 98 por el vapor Georgea. 2136-ot.22

R. Tojeiro

¡DE LA CASA CHICHE!

SIERRA 217 A, ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

EL DOMINGO 23 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, la linda y bien construida casa calle Sierra núm. 217 A, conteniendo sala y escritorio al frente con tres balconcitos con celosías de cedro, dos grandes dormitorios: comedor, cuarto de sirviente; todo con piso de pino de tea; dos patios con arriate y plantas; jardin conteniendo limoneros, tangerinas, durazneros, damascos y otros frutales y florestales, gran parral con sarso de fierro; corral bien hecho para aves; dos zaguanes con piso mosaico; frente y patios pintados al óleo, aljibe, aguas corrientes, letrina con caño maestro, linda vereda y trabajada toda la casa con materiales de primer órden, comodidad y confort.

Actualmente está desocupada, por lo que se puede visitar todos los dias solicitando la llave en la casa del rematador, calle de Arapey 180, donde se dará cualquier dato que se solicite.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, quien oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. 2107-ot.18

R. Tojeiro

¡¡DE UNA GRAN CASA QUINTA!!

En el camino Suarez núms. 13 y 45, entre Agraciada y 2.ª Rivera, con el tranvía del Paso del Molino que pasa á una cuadra y á 20 metros el de el Reducto que pasa por la calle 2.ª Rivera.

Hermoso frente con jardin y verja de fierro, [illegible]

EL DOMINGO 30 DE OCTUBRE

[illegible] 2108-ot.18

Angel Baeza (hijo)

6 SOLARES

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

[illegible]

Solar núm. 16 fraccion D, con 542 v. cs.
Solar núm. 21 fraccion D, con 453 v. cs.

Tengo orden terminante de vender de cualquier modo y por lo que den.

Nadie falte al remate

El Tranvía Oriental que de la Estacion va á la esquina Goes y Larrañaga conducirá á los interesados hasta los mismos terrenos.

Recomiendo puntualidad

La escrituracion es gratis, pudiendo el comprador elegir el escribano de su confianza.
2101-ot.18

Juan A. Capurro

De una hermosa y cómoda casa-quinta—Donde nadie vende. Remate que debió tener lugar el domingo próximo pasado y que fué suspendido á causa del mal tiempo.

SIN BASE, POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor, la expléndida casa-quinta situada en la calle República núm. 67 (pueblo de los Pocitos); tiene 5 hermosas piezas, cocina, aljibe, letrina, galpon, infinidad de árboles frutales y florestales, parrales con sus sarsos correspondientes, 17 metros de frente sobre calle empedrada, 2303 metros cuadrados Situacion inmejorable, á una cuadra de la iglesia y Colegio de las Hermanas de la Misericordia y al lado del palacete conocido por de Postorino. Produce segura y buena renta; actualmente la ocupa el conocido comerciante señor Armanino. Tengo orden de vender, sin base, por lo que den. Empedrado pago.

Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan J Dominguez, calle 18 de Julio entre Piedad y Minas

Mas detalles, ver al rematador, calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta.

Acto continuo

Una fraccion de terreno compuesta de 823 metros 32 decímetros cuadrados, lindera por los fondos á la propiedad que indica el aviso anterior, y que da frente á la calle del Trabajo.
2106-ot.18

Juan A. Capurro

Por cuenta y órden de quien corresponda — Del bien surtido Almacen y Billar del «Vénus», calle Washington esq. Perez Castellanos.

EL MARTES 25 y MIERCOLES 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias del bien surtido almacen arriba indicado, consistentes en comestibles en general, lozas, cristales, vinos y licores finos (marcas acreditadas), estiva con vinos carlon, francés, seco y de mesa, caña, guindado, duraznillo, enseres y útiles como ser: balanza de mostrador de dos platos, báscula, medidas métricas, lámparas taburetes, mesas, etc.; armazones, vidrieras y mostradores.

Una rica mesa de billar de carambola y casin, con todos sus útiles y paño nuevo.

La casa cuenta con una buena clientela.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate haciendo una rebaja sobre el precio de balance.

Por más datos y tratar y verse con el rematador calle Sarandí núm. 60. 2118-oct.20

Pietracaprina y Rezés

En el depósito de la Papelería y Tipografía Franco Oriental—En la calle Misiones número 176, entre Rincon y 25 de Mayo—Por liquidacion completa del ramo de papelería y librería, por haber resuelto la casa quedar únicamente con la imprenta y fabricacion de cuadernos, libretas, etc.

HOY 23 del corriente y dias siguientes, á la 1 p. m., procederemos á la venta en remate, sin retirar un solo lote, de gran cantidad de libros en blanco de media pasta y de tela negra, papel de cartas, de oficio, de esquela, de fantasía en caja, de seda para flores, antiguo para participaciones, copiadores, tinteros de bronce y de bolsillo, bolsitas de tela para muestras, plumas metálicas y de ave, lapiceras, gomas para lápiz y de borrar, modelos de dibujo y toda clase en general de artículos para escritorio.

Recomendamos al público esta clase de remate por los artículos notables que posee dicha casa. 2091-ot.16

Pietracaprina y Rezés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, porcales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc. etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 coleccion libros de imprenta. perm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1015 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli, hoy linda con don Jorge Pacheco, y al Oeste con el arroyo Mendoza.

EL DIA 31 DEL CORRIENTE, á las 3 p. m, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de segundo turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo en el Paso de Pache, departamento de la Florida, compuesta de 747 hectáreas 1015 metros que lindan al Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer (hoy su sucesion) y á doña Elberta Pou de Pittaluga y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El mejor postor consignará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
2060-ot.12

Cipriano C. Silva

Importante remate de galletitas surtidas, queso Raggiano y sardinas en aceite y velas estearina.

El LÚNES 21 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

DESPACHADO Y AL CONTADO

8 cajones galletitas surtidas c/u 111 latas.
4 barricas quesos Raggianos.

AL MISMO TIEMPO

Una partida sardinas en aceite con llave
Id id en aceite sin llave.
Id id velas estearinas extranjeras clase superior y en perfecto estado.
Id id nueces de Chile. 2119-oct20

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

Los dias 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca
18 DE JULIO 373 Y 375
1931-pub.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular—Un lote de carneros de las mejores cabañas argentinas.

[illegible]

2013

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 249

Grandes remates de artículos de ferretería, Quincallería, pinturería, bazar, librería y mercería—Por órden de varias casas introductoras y agentes de fábricas—En los depósitos calle San José núm. 171 A B.

LOS DIAS MÁRTES 25, MIÉRCOLES 26 Y JUEVES 27 del corriente Octubre, [illegible] sombra, albayalde, amarillo chrome, verde paris, óxido de hierro, carbonilla, tiza en barillas, reglas te, cartolina, papel para dibujo, cuadros, marcos para cuadros y para retratos, espejos, 4000 metros barilla para cuadros, para cielos rasos y para galerías; papel, sobres, tinteros, libros en blanco; pinceles para copiadores, idem para filetear y de una y dos puntas, pintura en tarros, pintura de esmalte, barniz Copal, Damar, Cristal y otras marcas; barniz japonés en frasquitos, macilla de amiante para calderas escobillones, herramientas para maestros de ribera, clavos, pernos, rosetas, ganchos, guardacabos, argollones, motones, roldanas de fierro para andamios, faroles para masteleros, faroles para estancias ó saladeros, fierro para calafates, barrenas largas genovesas y de cuchara, lámparas para cámara de buques, cabos de cáñamo blanco y alquitranado, cabo de manila, lona, pinceles para alquitran, escobenes, fierro galvanizado en barrillas, un aparato para enrollar tabaco en cuerda, cuatro guadañadoras de la muy acreditada marca La Argentina, dos prensas para hacer queso, apagadores de incendio, tornos, una máquina para coser bolsas, armas de salon puntas, tachuelas y remaches de cobre, anzuelos y boyas, pestillos de bronce, de cristal y de porcelana y muchos otros artículos correspondientes al ramo que sería muy largo enumerar.

Dos gatos de fuerza de ocho toneladas—2000 atados mechas para barreno—31 cajones artículos esmaltados surtido general.
2114-ot.19

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 27 de Octubre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Ricos muebles

BASCULA, ARMAZONES, PIANOS, APARATOS PARA GAS, ETC.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de gran cantidad de muebles, etc., á saber: Dos ricos juegos para dormitorio de nogal cruzado estilo Luis XV, con lunas biceladas y mármol Santa Ana; una gran biblioteca de tres cuerpos, una id chica, dos escritorios forma ministro, todos dichos muebles de nogal cruzado y de estilo Luis XV. Un piano para estudio marca Bort, otro id id Grethe, un magnífico espejo marco dorado, un amueblado para comedor vieux genes en muy buen estado, aparatos finos para gas y luz eléctrica, 4 banquetas doradas venecianas, alfombras, mueblecitos de fantasía, plantas finas, armazones, una báscula para 400 kilos, canastas doradas y fantasía, aparatos para física, electricidad, etc. y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2134-ot.20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 30 de Octubre. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

60 potros, yeguas y mulas mestizas, vacas lecheras, lana criolla, máquinas para agricultura, un notable carnero rambouillet.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

40 potros y yeguas mestizas de anglo-normando y percherones de 3 á 5 años, de pelos tapados, buena alzada y muy gordos.

10 mulas mestizas de 3 á 4 años, de mucha alzada y resistentes.

10 buenos caballos para trabajos de estancia, entre ellos un colorado muy especial por su alzada y condiciones.

Todos estos animales proceden del acreditado establecimiento Santa Emilia (Colonia) de los señores Jorge Harizon y Cª.

EN SEGUIDA

Varias vacas lecheras, mestizas, de la cabaña La Choza, propiedad de don Justino L. Sellanes.

1 expléndido carnero raza Rambouillet, importado de la afamada cabaña Otto Stenjer, Alemania.

50 bolsas c/u 10 kilos lana criolla lavada, de primera.

1 carro de cuatro ruedas, para mudanzas, etc.

Varias máquinas guadañadoras, en perfecto estado, completamente nuevas y de marcas acreditadas.
2140 ot.22

Laugarou y Vallaro

PARA LOS ESTANCIEROS

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

ANIMALES DE RAZA, IMPORTADOS

En exposicion para venta particular.

Raza Durham, puros

«Oxford Duke 27», rosillo, nació Enero 17 de 1897.

«Oxford Duke 20», rosillo, nació Enero 7 de 1897.

«Red Roan Duchess», vaca pura, servida en Abril 28 por toro puro.

Raza Hereford, puros

«Conquest 111», nacido Agosto 23 de 1895.
«Albert 3.º», nacido Abril 10 de 1897.
2124-ot.26

Mendoza Garibay

EL 27 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.—REMATE JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—De la propiedad esquina á las calles Miguelete y Avenida de la Paz, frente á la Estacion del Ferrocarril Central.—Extraordinaria importancia comercial—Títulos superiores—Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situada en la playa de la Aguada de la Nueva Ciudad, compuesto de 29 m. 799 milímetros de frente al Este sobre la calle del Queguay por donde están señaladas las puertas del edificio con los números 35 y 37, por 37 metros 222 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle del Miguelete por donde se designan las puertas con los números. 41, 41 A, 41 B, 41 C 43, 45 y 47, lindando por el Sud con don Juan Barreta y por el Oeste con doña Cipriana Mendoza de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y que se manda vender en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Catalina Iturriela de Gaibisso contra don Manuel Eirin, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Rincon 63.

Por mas informes. Andes 222 A, de 1 á 2.
2052-ot.11

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CALLE CIUDADELA NÚMERO 107

JUDICIAL

Para pago de hipoteca — Al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, calle Isla de Flores núms. 112 y 114.

Una casa, edificacion moderna, á todo costo, compuesta de 6 piezas corridas y 4 de altos, gran claravoya, 2 patios de baldoza portland, uno y otro de piedra loza; cocina toda enlozada de mozaico, caballeriza para 8 caballos, dos cocheras, altillo, aljibe, letrinas, aguas corrientes, caño maestro, empedrado todo pago; vereda de portland. Esta rejia casa está pintada al fresco, las piezas tienen pisos de madera; puertas y celosías de cedro, tirantería de fierro, techos de bobedilla, gran zótano con el piso y las paredes de portland, etc., etc., etc.

Al contado

El domingo 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré comienzo á la venta de la propiedad relacionada, dinero de contado y con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 229 de la Nueva Ciudad, compuesto de 11 metros 20 cents de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores [illegible]
2055-ot.13

Eduardo Zorrilla

Escritorio, Ciudadela núm. 107.—JUDICIAL.—Al mejor postor—Para pago [illegible] Bella Italia, [illegible] pone ésta de 7437 metros, 81 dec. cuad., que se deslindan así: 60 met. 13 cent. de frente al Sud Este al boulevar General Garibaldi; 60 met. 13 cent. de frente al Sud Oeste á la de Cavour, 123 met 636 milímetros de frente al Sud Oeste á la de Génova é igual extension al Nord Este lindando con el resto de la manzana 17; y la otra fraccion la compone toda la manzana número 21 y comprende 14.620 metros cuadrados y 15 decímetros que se deslindan así: 120 metros 26 centímetros de frente al Sud-Este á la calle Cavour, 123 met. 636 milim. de frente al Sud Oeste á la de Napoli, 98 met. 60 cents. de frente al Nord-Oeste á la de Mazzino D'Azzeglio, 81 met. 91 cents al Norte lindando con la sucesion Martinez y 41 met 70 cents, de frente al Nord Este á la calle Pisa.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

NOTA—Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador Ciudadela 107. 2072-ot.14

Antonio S. Zorrilla

En el local del Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.—4.º remate feria de la cabaña Reyles.

EL MARTES 1.º de Noviembre á las 2 de la tarde al mejor postor y al contado:

Reproductores Durham, padrillos Hunters, potros media sangre rusos, irlandeses, percherones, andaluces y un precioso caballo pura sangre, adiestrado.

Tanto en la especie vacuna como caballar el lote es de lo más notable, y en él se encuentra el toro Durham importado RINGLEADER que se vende por cambio de sangre, y tiene un gran pedigree.

Dada la notoriedad de la excelencia de los productos de esta reputada cabaña en el país y fuera de él, excuso mayores datos y consideraciones.

Para catálogos y demás informes, en mi escritorio, Misiones núm. 71.

NOTA IMPORTANTE—En el establecimiento del «Paraiso» habrá en los meses de Octubre y Noviembre, gran feria, 400 vaquillonas Durham, desde 3/4 hasta pura sangre, 500 reses en cria 3/4 Durham, 150 toros Durham desde 3/4 hasta pura sangre, carneros Rambouillet de galpon. Mientras dure la feria, se hará una rebaja de 20 ojo sobre los precios del catálogo.
2070-ot.14

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

En la Villa de la Union y al mejor postor remataré el DIA 3 DEL ENTRANTE NOVIEMBRE, á las 4 p. m., una buena propiedad con 9 metros 80 cts. de frente á la calle General Flores núm. 92, por 29 metros 206 mils. de fondo, segun reza el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba con don Justo Fernandez, sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor, una finca sita en la Villa de la Union, de este departamento, y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 cets. de frente al Oeste sobre la calle General Flores, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don José Pringles, por el Sud con don Angel Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 3 del entrante Noviembre, á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público 2115-ot.19

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto. A una cuadra antes de llegar al Almacen de la Llave, y compuesto de un área superficial de 9323 metros, 82 decímetros y 50 centímetros.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Carzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 315 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matias Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 1097-ot5



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 434

Capital autorizado y suscrito	2:260.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. — Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. — Don Angel Pastori. Don Vicente Costa. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo, que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil
» » á retirar con 30 dias de aviso	1 % anual
» » por 3 meses fijos	3 »
» » » 6 » »	4 »
Se cobra—descubierto en cuenta corriente	10 »
Descuentos—Convencional	

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE.